



COLEGIO DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS Y BIOQUÍMICOS DE CHILE A.G.

Santiago 22 de Diciembre de 2015

COMUNICADO A LA PROFESIÓN

El presente comunicado tiene como objetivo informarles que con fecha 24 de Noviembre se creó en el Colegio la **Comisión de Especialidades Farmacéuticas**, con el fin de trabajar sistemáticamente en la propuesta de las especialidades farmacéuticas para evaluación de CONACEF y una vez aprobadas por esta entidad sean presentadas a MINSAL, en el contexto del acuerdo tomado por el Dr. Concha y el Colegio en reunión del 27 de Octubre de 2015.

La Comisión de Especialidades Farmacéuticas trabajará proponiendo las 5 especialidades, acordadas en la reunión ampliada del 26 de Septiembre en el Colegio y tendrá 1 representante de cada área, quienes deberán recoger los acuerdos y propuestas de los profesionales de su área.

Las especialidades y representantes de cada área serán:

1. Farmacia Hospitalaria - Erika García
2. Farmacia Comunitaria - Antonio Ahumada
3. Farmacia Clínica - Marcela Jirón
4. Salud Pública - Alejandra Araya
5. Laboratorio Clínico y/o Forense - Carolina Salas

Hasta la fecha se ha avanzado recolectando los perfiles de los profesionales de cada una de las áreas. No obstante, la información recibida es heterogénea y en algunos casos incompleta, es por ello que los siguientes pasos implican la **participación activa de cada uno de ustedes**, que se desempeñan en las áreas implicadas.

En esta etapa se requiere que los profesionales de cada área construyan los perfiles de cada especialidad en el formato estandarizado y sugieran una propuesta de pauta de acreditación con el detalle de las prestaciones individuales o actividades diferenciadoras que le son propias a la especialidad (esto se incluye en el mismo perfil). Además, es necesario construir un catastro oficial de los profesionales que conforman cada área.

Cualquier profesional colegiado podrá hacer llegar su propuesta de perfil (en el formato estándar predefinido) y/o comentarios u observaciones a los representantes de las áreas a mas tardar el día **8 de Enero de 2016**. Posterior a esa fecha la comisión analizará la información recibida y generará la propuesta para CONACEF.

El resultado de todo este trabajo depende de cada uno de nosotros, les solicitamos contactarse con sus representantes o bien hacer llegar sus observaciones al correo especialidadesfarmaceuticas.cl@gmail.com. Se adjunta formato estándar de perfil para que puedan hacer sus aportes (grupal o individualmente). Los avances de la comisión serán publicados periódicamente en el sitio web del colegio de manera de mantener informados a todos los interesados.

Q.F. Mauricio Huberman
Presidente Nacional

Colegio de Químico Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile A.G.